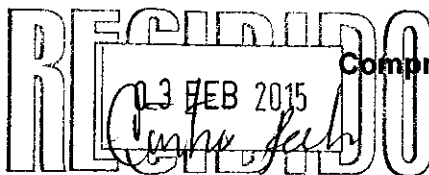




SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Secretaría de Fomento Turístico



Comprometidos con tu bienestar

OFICINA DEL
SECRETARIO

ACTA DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET).-----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día diez de Diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en las instalaciones del Salón Ek Balam del Centro de Convenciones Yucatán, Siglo XXI ubicado en la calle 60 Norte No. 299 "E" Col. Revolución, de la Ciudad de Mérida, Yucatán, los ciudadanos: -----

El Ing. Eric Luis Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador del Estado de Yucatán. En representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán, Lic. Rolando Zapata Bello.-----

El C. Saúl Martín Ancona Salazar, titular de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado (SEFOTUR).-----

El Lic. Ernesto Herrera Novelo, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado.-----

El C.P. Lorenzo Albertos Chay Tur, Director de Gasto Público, en representación del C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado.-----

El Profesor Delio J. Peniche Novelo, Director de Educación Primaria, en representación de Doctor Raúl Godoy Montañez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado.-----

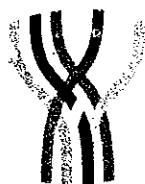
El Comandante Martín Inurreta Domínguez, Subsecretario de Servicios Viales de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, en representación del Comandante Luis Felipe Saiden Ojeda.-----

El Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, titular de la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado (SEFOE) y Secretario del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán CCDEY.-----

El Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedor, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado (SEDUMA).-----

El Maestro Roger Heyden Metri Duarte, Secretario de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado.-----

La Lic. Loreley Sayira Vera López, Secretaria Técnica del H. Congreso del Estado, en representación del Diputado C. Pedro Oxté Conrado, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico de Fomento al Empleo y representante del H. Congreso del Estado de Yucatán.-----



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

El C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán (CAMHY).-----

La Lic. Rosa María Sánchez Cordero, Presidenta de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).-----

El T.H. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR).-----

El Ing. Mario Felipe Díaz Cruz, Director de Análisis y Seguimiento de la Jefatura del Despacho del Gobernador. En representación del Ing. Eric Luis Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador del Estado de Yucatán.-----

La C. Beatriz Peralta y Chacón, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado.---

La Lic. María José Ricalde Hernández, jefe del Departamento de Evaluación de la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación (STGPE), en representación del Mtro. Guillermo Cortés González, titular de la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación del Despacho del Gobernador del Estado STGPE.-----

El Ing. Raúl Chacón Miranda, jefe del Departamento de Compras del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), en representación de la Ing. Elizabeth Gamboa Solís, Directora General del Instituto INDEMAYA.-----

--- La presente reunión se lleva a cabo, en virtud de haber sido convocada por el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, para celebrar una sesión con la finalidad de Instalar y llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del **CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN (CCET)**, dando cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente:

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, pasó lista de asistencia verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los presentes, en tal virtud, informó que existe quórum legal para sesionar, tal y como lo dispone el artículo 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente.-----

Inmediatamente en uso de la palabra el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación y validez de la sesión, el Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, presidente del



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

CONSEJO CONSULTIVO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE YUCATÁN (CCET), declaró formalmente instalado dicho órgano de consulta, siendo las diez horas con quince minutos del día diez de diciembre del año dos mil catorce y por ende válidos todos los acuerdos que en el mismo se adopten.-----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el C. Saúl Martín Ancona Salazar dio lectura al orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Bienvenida y exposición de motivos para la instalación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.
4. Declaratoria de instalación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, a cargo del Presidente o la persona que éste designe.
5. Presentación de los integrantes del Consejo Consultivo Estatal de Turismo.
6. Designación del Secretario Técnico a cargo del Presidente del Consejo Consultivo Estatal de turismo.
7. Presentación y en su caso, aprobación del programa del trabajo del Consejo.
8. Convocatoria para la designación de suplentes.
9. Asuntos generales.

Misma que fue sometida a consideración de los integrantes y fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes.-----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el C. Saúl Martín Ancona Salazar dio la bienvenida y expuso que con el objeto de la presente sesión es dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán e iniciar el funcionamiento del **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**, a fin de generar un espacio de consulta pública para apoyar a la Secretaría de Fomento Turístico en el cumplimiento de sus funciones. En la mencionada Ley se establece que el CCET es Presidido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona que éste designe y se integra por representantes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que se relacionen con la actividad turística, así como representantes de instituciones federales y del sector privado, pudiendo ser invitados miembros del sector académico y la sociedad civil.-----

El 26 de julio de 2011 fue publicada en el Diario Oficial del Estado la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, en cuyo artículos 24 y 25 establece la creación del **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**, con el propósito de auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR) en el cumplimiento de sus funciones mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo.-----

En la mencionada Ley se establece que el CCET es presidido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado o la persona que éste designe y se integra por representantes de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal que se relacionen con la



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

actividad turística, así como representantes de instituciones federales y del sector privado, pudiendo ser invitados miembros del sector académico y la sociedad civil.-----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, se realizó la declaratoria de instalación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo a cargo del El Ing. Eric Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador en representación del Gobernador Constitucional del Estado, quien pidió a los presentes ponerse de pie y acto seguido pronunció las siguientes palabras: "Siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles 10 de diciembre de 2014, y estando reunidos los integrantes e invitados convocados para participar en el **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**, representantes del sector público, privado y social vinculados al sector turismo en Yucatán, doy cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán y en mi carácter de Presidente **declaro legalmente instalado este Consejo Consultivo Estatal de Turismo, con el fin de auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico en el cumplimiento de sus funciones mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo**".-----

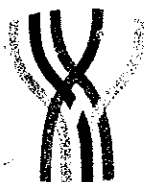
--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, se procedió a presentar a los asistentes que integra **EL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**: -----

1. El Titular del Poder Ejecutivo del Estado, o la persona que éste designe, quien lo presidirá.
2. El Secretario de Fomento Turístico.
3. El Consejero Jurídico.
4. El Secretario de Administración y Finanzas.
5. El Secretario de Educación.
6. El Secretario de Seguridad Pública.
7. El Secretario de Fomento Económico.
8. El Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
9. El Secretario de la Cultura y las Artes.
10. El Titular del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán.
11. Un Diputado representante del Poder Legislativo.
12. El Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán.
13. Un Representante de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán.
14. Un Representante de las Agencias de Viajes del Estado.
15. Un Representante de los Prestadores de Servicios Turísticos del Estado.

INVITADOS CON DERECHO A VOZ

1. El C. Jefe del Despacho del C. Gobernador.
2. La Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado.
3. El Secretario Técnico del Gabinete, Planeación y Evaluación.
4. La Directora General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya.

Un Secretario Técnico a propuesta del C. Gobernador.-----



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

La lista de integrantes **DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**. Propuesta fue sometida a consideración de los integrantes, la cual fue aprobada por **unanimidad de todos los asistentes**.

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra el Presidente del **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)** designó con fundamento en el artículo 38 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán al L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Fomento Turístico, como Secretario Técnico de este honorable Consejo, solicitando que se asiente en el Acta de la Sesión el nombramiento del funcionario antes mencionado, quien deberá desempeñar las funciones contempladas en el artículo 43 del Reglamento de la Ley referida.

Dicha propuesta fue aceptada por los integrantes del Comité, fue aprobada por **unanimidad de todos los asistentes**.

Acto continuo, y siguiendo con el **PUNTO SÉPTIMO** del Orden del día, en uso de la palabra el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, señaló que con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, corresponde a los integrantes del **CCET** integrar el programa de trabajo y dar seguimiento a la ejecución de sus actividades.

Por su parte, la Secretaría de Fomento Turístico del Estado propone el seguimiento y evaluación de resultados de las siguientes actividades relevantes como parte del Programa de Trabajo para 2015:

Nombre de la Actividad	Periodo de Implementación	Presupuesto Asignado
Relaciones Públicas y Atención a Medios 2015	Enero - Diciembre	\$1,500,000.00
Mercadotecnia Turística y Atención a Segmentos Especiales	Enero-diciembre	\$4,000,000.00
Triatlón Mundo Maya Yucatán 2015	Febrero	\$2,888,400.00
Tianguis Turístico de México 2015	Marzo	\$4,500,000.00
Festival de la Canción "Armando Manzanero" en Yucatán	Mayo	\$3,000,000.00



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

Rock and Roll Marathon Yucatán 2015	Noviembre	\$7,962,240.00
Presencia de Yucatán en World Travel Market (WTM) 2015	Noviembre	\$2,000,000.00
Food and Wine Yucatán 2015	Cuarto trimestre	\$7,540,000.00
Atención al Turismo de Congresos y Convenciones 2015	Enero - diciembre	\$10,195,000.00
Atención a los Segmentos Especializados 2015	Enero-diciembre	\$1,370,000.00
Kihuic Turístico del Mundo Maya	Segundo semestre	\$500,000.00
Semana de Yucatán en México 2015	Junio	\$1,000,000.00
Programa de Fomento y Promoción del Turismo de Salud 2015	Enero-diciembre	\$600,000.00

Actividades adicionales propuestas para seguimiento de los integrantes del Consejo Consultivo Estatal de Turismo:

1. Seguimiento a los resultados de los principales indicadores de la actividad turística en el estado.
2. Difusión del Directorio Turístico InvenTur para el registro de prestadores de servicios en el Estado.
3. Difusión de cursos de capacitación del Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turística 2015.
4. Participación y difusión de la campaña de concientización turística 2015.
5. Participación en mesas de trabajo para propuestas del Plan Rector de Turismo, en su etapa de formulación.

Formulación de propuestas para el desarrollo del sector turismo en el Estado, para su consideración como parte de la implementación de los programas operativos de la SEFOTUR.



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, se presenta a continuación la propuesta de Sesiones Ordinarias a realizar durante el año 2015:-----

Periodo	Mes	Tipo de Sesión
---------	-----	----------------

1er. Semestre

Junio 2015

Ordinaria

2º Semestre

Diciembre 2015

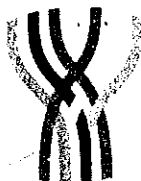
Ordinaria

Después del intercambio de opiniones, que fue sometido a consideración de los presentes, las Actividades Propuestas para Participación del **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO** y el Calendario, los cuales **fueron aprobados por unanimidad**.-----

Acto continuo, y siguiendo con el **PUNTO OCTAVO** del Orden del Día, en uso de la palabra el L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del CCET, informó a los integrantes de la convocatoria para la designación de sus suplentes, misma que se les enviará vía correo electrónico por parte del Secretario Técnico para su respuesta.-----

De acuerdo al **PUNTO NOVENO** del Orden del Día, se definieron los asuntos generales y los compromisos siguientes que se derivaron de la presente Sesión Ordinaria:-----

1. En uso de la voz, el C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán (CAMHY), propuso coadyuvar entre el sector privado y las instancias de Gobierno, a fin de que el sector hotelero y de agencias de viaje elaboren un glosario del año 2014 basado en la precedencia de los huéspedes y posteriormente, acudir con las aerolíneas para promover nuevos internacionales vuelos y acrecentar la actividad turística.
2. En uso de la palabra, el Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado (SEFOE) comentó en las mesas de trabajo de los diversos sectores económicos se ha hecho ver que hoy en día las redes sociales son un medio importante, y se podría hacer a través de estas una buena campaña, en la que se llevaría una estadística de los visitantes ya vinieron se podría hacer una programa de lealtad, se obtendría el correo electrónico de cada visitante y si el mismo lo autoriza se le enviaría información de todo lo que sucede en Yucatán, a fin de regrese, generando la promoción de boca en boca.
3. En uso de la voz el C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán (CAMHY), propuso emitir un certificado digital de



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

visitante de distinguido de Yucatán y solicitarles que lo coloquen en su muro de redes sociales o página web, con la idea de que se difunda por todo el mundo la presencia de Yucatán.

En uso de la palabra el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, solicitó que se tome nota de las propuestas antes mencionadas e indicó que se está trabajando en el diseño de un Observatorio Turístico de la información del sector, por lo cual es importante contar con los datos de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán (CAMHY), el Consejo Empresarial Turístico de Yucatán A.C. (CETUR) y otros prestadores turísticos. Asimismo, y en respuesta al planteamiento del Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado (SEFOE), señaló que actualmente se trabaja en una campaña de posicionamiento de la marca Yucatán en redes sociales, misma que espera continúe durante 2015.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán, le solicito al Ing. Eric Luis Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador del Estado de Yucatán, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, presidente del CCET, pueda dar por concluida la sesión; por lo que les fue leída la presente acta y enteradas las partes de su contenido, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firman al calce y margen los miembros integrantes **DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)**.

NOMBRE

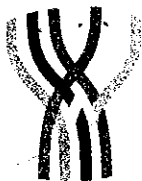
Ing. Eric Luis Rubio Barthell, Jefe del Despacho del C. Gobernador. Vocal del Sector Público, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado, presidente del CCET.

C. Saúl Martín Ancona Salazar, Secretario de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán. Presidente de la Mesa de Turismo del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán.

Lic. Ernesto Herrera Novelo, Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

C.P. Lorenzo Albertos Chay Tur, Director de Gasto Público, en representación del C. Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

FIRMA



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 - 2018

Comprometidos con tu bienestar

Prof. Delio J. Peniche Novelo, Director de Educación Primaria, en representación del Doctor Raúl Godoy Montañez, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

Comandante Martín Inurreta Domínguez, Subsecretario de Servicios Viales, de la Secretaría de Seguridad Pública, en representación del Comandante Luis Felipe Salden Ojeda, titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

Ing. David Jesús Alpizar Carrillo, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

Dr. Eduardo Adolfo Batllori Sampedro, Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

Mtro. Roger Heyden Metri Duarte, Secretario de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán. Vocal del Sector Público.

Lic. Loreley Sayira Vera López, Secretaria Técnica del H. Congreso del Estado, en representación del Diputado C. Pedro Oxté Conrado. Vocal del Sector Público.

C.P. Ricardo Elías Dájer Nahum, Presidente de la Cámara Mexicana de Hoteles en Yucatán (CAMHY). Vocal del Sector Privado.

Lic. Rosa María Sánchez Cordero. Presidente de la Asocian. de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán, (AAPROTUY) Vocal del Sector Privado.

T.H. Jorge Escalante Bolio, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán, A.C. (CETUR), Vocal del Sector Privado.

Ing. Mario Felipe Díaz Cruz. Director de Análisis y Seguimiento de la Jefatura del Despacho del Gobernador. Invitado con derecho a voz.

C. Beatriz Peralta y Chacón, Directora General de la Casa de las Artesanías del Estado de Yucatán. Invitado con derecho a voz.



SEFOTUR

Secretaría de Fomento Turístico
2012 • 2018

Comprometidos con tu bienestar

Lic. María José Ricalde Hernández, jefe del Departamento de Evaluación de la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación (STGPE), en representación del Mtro. Guillermo Cortés González, titular de la Secretaría Técnica del Gabinete, Planeación y Evaluación del Despacho del Gobernador (STGPE) Invitado con derecho a voz.

Ing. Raúl Chacón Miranda, jefe del Departamento de Compras, del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya (INDEMAYA), en representación de la Ing. Elizabeth Gamboa Solís, Directora General del Instituto para el Desarrollo de la Cultura Maya. (INDEMAYA) Invitado con derecho a voz.

L.E. Raúl Alejandro Paz Noriega, Director de la Unidad de Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán. SEFOTUR y Secretario Técnico de la Mesa de Turismo del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de Yucatán.

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen al acta de instalación DEL **CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET)** celebrado día diez de Diciembre del año dos mil catorce. -----